

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

OBJETO: SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

EL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE, Siguiendo los principios estipulados en el estatuto de procedimientos contractuales de la entidad, en especial el principio general de la planeación, así como lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 33 del Estatuto de Procedimientos Contractuales de la entidad, realiza el presente estudio con la finalidad de determinar, la oportunidad y conveniencia para la **SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE**, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

El Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado es una Entidad Pública Descentralizada del Orden Nacional, de naturaleza especial, con Personería Jurídica, de patrimonio propio y Autonomía Administrativa, integrante del Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado, mediante Decreto 1289 de 1994 y Adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Decreto 4107 de 2011, y que tiene por objetivo principal la prestación del servicio de salud a cargo del ESTADO, a los enfermos de lepra y sus convivientes, con carácter de Servicio Público e igualmente prestar el servicio de Salud a toda la Comunidad.

El Sanatorio de Contratación E.S.E, requiere brindar el servicio de Odontología con una atención oportuna, eficiente y efectiva, a los usuarios de los servicios de salud, enfermos de Hansen y comunidad en general, haciéndose necesario mantener un stock mínimo de materiales odontológicos y el instrumental necesario, que garanticen la operatividad y oportunidad en la atención del servicio, mejorando el grado de satisfacción en los usuarios.

2. JUSTIFICACION DEL REQUERIMIENTO.

La contratación planteada, se considera conveniente y oportuna, por las siguientes razones:

Dado el objeto social de la Entidad, es importante mantener un stock mínimo de materiales e instrumental odontológicos necesarios para el normal funcionamiento del área de Odontología, con el fin de dar cumplimiento a la atención de usuarios de los servicios de salud, enfermos de Hansen y comunidad en general, de conformidad con los contratos suscritos con las diferentes EPS para la vigencia 2014.

3. CARACTERISTICAS MINIMAS DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

El Sanatorio de Contratación E.S.E, atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, con el fin de satisfacer esta necesidad debe contratar el suministro de materiales e instrumental odontológico necesario, para garantizar el servicio de odontología del Sanatorio de Contratación E.S.E, el cual que debe cumplir las características mínimas que se describen a continuación:



Nt: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS****ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA**

ITEM	DESCRIPCION DEL INSTRUMENTAL	PRESENTACIÓN	CANTIDADES PROYECTADAS PARA VIGENCIA 2014
1	Cucharilla No. 5 tipo	Unidad	5
2	Elevador recto delgado	Unidad	3
3	Elevador recto mediano	Unidad	3
4	Empacador de amalgama en teflón	Unidad	1
5	Explorador doble No.5	Unidad	10
6	Fórceps 69	Unidad	2
7	Jeringa de anestesia carpule de 18 cms	Unidad	2
8	Pinza Algodonera adulto de 16 cms	Unidad	10
	DESCRIPCION DEL MATERIAL ODONTOLÓGICO	PRESENTACIÓN	CANTIDADES PROYECTADAS PARA VIGENCIA 2014
9	Ácido Desmin x 5ml (ácido fosfórico 37%)	Jeringa x 5 ML	6
10	Adhesivo Single Bond	Frasco x 3 grs	4
11	Aguja dental corta 30x21 x 100 U	Caja	2
12	Aguja dental larga 27x30 x 100 U	Caja	1
13	Algodón odontológico taco liso x 100 U	Paquete	15
14	Aplicadores para resina Small x 100 U	Paquete x 100 U	9
15	Aplicadores para resina médium x 100 U	Paquete x 100 U	4
16	Cemento Coltosol	pote x 37 gr	2
17	Cemento Fosfato de Zinc	Kit	1
18	Cepillos para Profilaxis x 144	Caja	4
19	Conos de Guttapercha No.15	Caja	3
20	Conos de Guttapercha No.20	Caja	1
21	Conos de Guttapercha primera serie	Caja	1
22	Conos de Guttapercha segunda serie	Caja	1
23	Cuñas de madera x 100 Unid	bolsa x 100 u	1
24	Dentofar y/o Dentropraxil (Desensibilizante topico antiinflamatorio)	Frasco x 5 ML	3
25	Detartrol (removedor de cálculo)	Frasco x 60 CC	2
26	Dycal (Hidróxido de Calcio) crema	Kit	3
27	Espaciadores digitales para conducto	Caja	1
28	Eugenol	Frasco x 15 ML	2
29	Eyectores de Saliva x 100 U	paquete x 100 U	30
30	Flúor en gel acidulado x 500ml	Frasco x 500 ML	15
31	Formocresol	Frasco x 15 ML	2
32	Fresas para pulir resina	Unidad	6
33	Fresas redondas Grande	Unidad	10
34	Fresas redondas mediana	Unidad	10

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
 Código Postal: 683071
 Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.132
 Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
 E-mail: odontologia@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
 Ministerio de Salud
 y Protección Social



Nit: 890.205.335-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

35	Fresas redondas pequeña	Unidad	20
37	Fresas Zekria	Unidad	5
38	Garhocaina gel al 20% x 30 gr	Frasco x 30 gr	2
39	Gelatamp esponja hemostática x 20	Caja x 20	10
40	Hemostático Líquido (sulfato ferrico 15.5 %)	Frasco x 7 ML	1
41	Hidróxido de Calcio x 10 gr. (polvo)	Frasco	1
42	Ionometro de vidrio de fotocurado Mini	Caja	5
43	Ionometro de vidrio de fotocurado Restaurativo	Caja	4
44	Lija de papel para pulir resina	bolsa x 100 u	1
45	Limadura de plata amalgama x 30 g	Frasco x onza	9
46	Limas de Endodoncia 1º serie x 21 mm	Caja	1
47	Limas de Endodoncia No. 15x25 mm	Caja	1
48	Limas de Endodoncia No. 15x21 mm	Caja	1
49	Limas de Endodoncia No. 20x21 mm	Caja	1
50	Limas de Endodoncia No. 20x25 mm	Caja	1
51	Limas de Endodoncia No. 25x25 mm	Caja	1
52	Limas de Endodoncia No. 30x25 mm	Caja	1
53	Limas de Endodoncia No. 45x21 mm	Caja	1
54	Limas de Endodoncia No. 45x25 mm	Caja	1
55	Limas de Endodoncia No. 50x21 mm	Caja	1
56	Limas de Endodoncia No. 50x25 mm	Caja	1
57	Aceite lubricante para piezas de mano	Frasco x 500 CC	2
58	Lunas para Espejo	Unidad	12
59	Oxido de Zinc x 175 gr	Frasco x 175 grs	1
60	Pasta profiláctica	Pote x 50 grs	5
61	Pastillas Reveladoras Odontología x 50 U	Frasco x 50 U	2
62	Películas Radiográficas Periapicales Adulto x 150 U	Caja	1
63	Piedra Pómez x 500 gr	Bolsa x Libra	4
64	Pricanest al 3% x 50 cámpulas	Caja	2
65	Puntas Absorbentes 1ª serie o Conos de papel	Caja	1
66	Puntas Absorbentes 2ª serie o Conos de papel	Caja	1
67	Resina fotocurado para anteriores color A3 x 4 gr	Jeringa x 4 grs	3
68	Resina fotocurado para anteriores color A.3.5 X 4 gr	Jeringa x 4 grs	2
69	Resina fotocurado para anteriores color A2 x 4 gr.	Jeringa x 4 grs	2
70	Resina Restaurativa P60, jeringa individual color A3	Jeringa x 4 grs	1
71	Roxicaina cámpula al 2% con Epinefrina	Caja	15
72	Seda Dental x 200 mts	Carreta	2
73	Sellantes de Fotocurado	Kit	2

Contratación (Sder) Calle 3 No. 2-72
Código Postal: 683071
Telefax: (097) 7 171200, Conmutador (097) 7 171365 Ext.132
Web: www.sanatoriocontratacion.gov.co
E-mail: odontologia@sanatoriocontratacion.gov.co



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

74	Solución Reveladora de placa bacteriana x 10 ml	Frasco x10 ML	10
75	Tiras Abrasivas Odontológicas (Lija metálica)	Paquete x 12 U	10
76	Tiras de Millar	Paquete x 50 U	1
77	Topes para endodoncia	Caja x 50 U	1
78	Xilol x 20 ml(disolvente de guttapercha)	Frasco x 20 ML	1

Además el Contratista deberá cumplir con las siguientes Obligaciones:

- Entregar el material e instrumental odontológico solicitado, en las cantidades, marcas y características acordadas y requeridas por la entidad;
- Garantizar la calidad del material e instrumental odontológico a entregar de conformidad con lo acordado en el contrato y la propuesta presentada por el contratista;
- La propuesta será presentada en pesos colombianos, por precios fijos unitarios, es decir por unidad de producto o ítem, teniendo en cuenta que el material e instrumental odontológico, se solicitarán por la entidad al contratista de conformidad con las necesidades y rotación de los mismos y se dejará el presupuesto oficial para cubrir este proceso;
- Suministrar los productos con fecha de vencimiento no inferior a un año y medio, contados a partir del recibo a satisfacción por parte de la entidad;
- Hacer entrega en el Sanatorio de Contratación E.S.E., ubicado en la Calle 3 No. 2-72;
- El contratista se compromete a cambiar aquellos productos que no cumplan con las condiciones del contrato o que presenten alteraciones en su empaque;
- Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y demás a que haya lugar;
- Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.

4. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

El Sanatorio de Contratación E.S.E, atendiendo las circunstancias anteriormente descritas, para satisfacer esta necesidad debe llevar a cabo un proceso de contratación con personas naturales o jurídicas que dentro de su actividad económica, se halle la comercialización, venta y suministro de este tipo de bienes.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

OBJETO: SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y MATERIALES PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA DEL SANATORIO DE CONTRATACION ESE.

Plazo: Será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre del 2014 o hasta agotar los recursos asignados.

Lugar de Ejecución: Municipio de Contratación – SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

Forma de pago: Se cancelará mediante actas parciales, cuyo valor se liquidará teniendo en cuenta la cantidad de materiales e instrumental odontológico efectivamente suministrados y solicitados por la entidad en el respectivo mes, por los valores acordados en el contrato, previa presentación de factura de venta, constancia de pago de las obligaciones por conceptos de Seguridad Social Integral y parafiscales si a ello hubiere lugar de conformidad con la normatividad legal vigente y certificación de cumplimiento expedida por la supervisión del contrato

Nota: Cuando los materiales e instrumental odontológico presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el Sanatorio, según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la fecha de la solicitud.

6. ESTUDIO ECONÓMICO Y PRESUPUESTAL.

Para determinar el valor estimado del presente proceso se solicitó pre- cotización, la cual se anexa al presente estudio, donde se pudo determinar que el valor para el suministro de materiales e instrumental odontológico, de acuerdo a proyecciones esperadas para lo que resta de la vigencia 2014, puede ascender a la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$6.270.872) MCTE

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E, cuenta con un presupuesto oficial de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$6.270.872) MCTE, para el suministro de materiales e instrumental odontológico; discriminados así: Para el suministro del instrumental la suma de \$ 666.768 y para el suministro del material odontológico la suma de \$ 5.604.104; valores que se imputarán a los rubros 2010 Adquisición de Bienes – Materiales y Suministros – Materiales odontológicos y 2010 Adquisición de Bienes-Compra de Equipo-Equipo Odontológico, del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la vigencia 2014 de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 181 del 22 de Abril de 2014, expedido por el Jefe de la oficina de presupuesto del Sanatorio de Contratación E.S.E.

7. ESTUDIO JURÍDICO.

Es indispensable y pertinente realizar la contratación para el suministro de los materiales e instrumental odontológico, con el fin de mantener un stock mínimo para el normal funcionamiento del área de Odontología, y así garantizar el cumplimiento en la prestación de este servicio a los usuarios de los servicios de salud, enfermos de Hansen y comunidad en general, de conformidad con los contratos suscritos con las diferentes EPS para la vigencia 2014.

El proceso de contratación corresponde a una orden de suministro por medio de una CONTRATACIÓN DIRECTA, la cual no requiere de varias ofertas ni de invitación pública, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 del Manual de Procedimientos Contractuales de la Institución, toda vez que su monto NO supera los veintiocho (28) SMMLV, lo cual se deduce de los resultados del estudio económico en relación con el presupuesto de la entidad. No obstante lo anterior, para esta fecha nos encontramos en LEY DE GARANTÍAS

ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

ELECTORALES, sin embargo es importante precisar que la contratación objeto de este estudio esta exceptuada de dicha restricción, tal como lo refiere el artículo 32 y 33 de la ley 996 de 2005 acerca de las entidades sanitarias y hospitalarias, como se menciona a continuación:

“Queda exceptuado lo referente a la defensa y seguridad del Estado, los contratos de crédito público, los requeridos para cubrir las emergencias educativas, sanitarias y desastres, así como también los utilizados para la reconstrucción de vías, puentes, carreteras, infraestructura energética y de comunicaciones, en caso de que hayan sido objeto de atentados, acciones terroristas, de sastres naturales o casos de fuerza mayor, y los que deban realizar las entidades sanitarias y hospitalarias. Adicionalmente se exceptúan aquellos gastos inaplazables e imprescindibles que afecten el normal funcionamiento de la administración.” (Cursiva y subrayado fuera de texto).

En consecuencia, la Ley 996 de 2005 señala que la prohibición para realizar contratación directa queda exceptuada para las entidades sanitarias y hospitalarias, lo cual nos habilita para realizar el proceso de contratación para el suministro de materiales e instrumental odontológico, de acuerdo a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y recordando que si actúa bajo el amparo de ley este tipo de contratación no puede ser objeto de reproche para el Sanatorio de Contratación E.S.E.

8. MECANISMOS DE COBERTURA.

De conformidad con el artículo 29 del Manual de Procedimientos Contractuales del Sanatorio, no se exigirá póliza de garantía, por ser una orden de suministro que no supera los veintiocho (28) SMMLV y por la forma de Pago pactada.

9. CONCLUSION.

Con el presente análisis de oportunidad y conveniencia se acredita la necesidad de contratar el suministro de materiales e instrumental odontológico con el fin de garantizar un stock que permita cubrir las necesidades de los usuarios que acuden al servicio de odontología del Sanatorio de Contratación E.S.E., para el resto de la vigencia 2014.

Se firma el presente estudio de conveniencia, en contratación (S) a los veintidós (22) días del mes de Abril de dos mil Catorce (2.014).

MARCELA AYALA VESGA

Odontóloga

SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E

(ORIGINAL FIRMADO)